



EDUARDO FALQUEZ AYALA

-1-

NUMERO: 00000
AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS
SOCIALES DE LA COMPAÑIA
AFP GENESIS
ADMINISTRADORA DE
FONDOS S.A. -----

CUANTIA : CAPITAL SUSCRITO : S/.8.000'000.000,00.-----

CUANTIA : CAPITAL AUTORIZADO : S/.16.000'000.000,00--

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del
Guayas, República del Ecuador, hoy día veintiocho de ^{28/11/96}

noviembre de mil novecientos noventa y seis, ante mí, abogado

EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del

cantón Guayaquil, comparece la compañía AFP GENESIS

ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A., representada por la

señora María Verónica Jairala Yúnes de Sánchez, quien declara ser

ecuatoriana, casada, ejecutiva, en su calidad de **PRESIDENTE**

DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑIA, según consta de la

copia de su nombramiento que se adjunta a la presente escritura

pública con el carácter de habilitante. -----

La compareciente es mayor de edad, domiciliada en la ciudad de

Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar a quien por

haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de

conocer doy fe, la misma que comparece a celebrar esta escritura

pública de **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL Y REFORMA**

DE ESTATUTOS SOCIALES, sobre cuyo objeto y resultados está

bien instruída, a la que procede de una manera libre y espontánea y

para su otorgamiento me presente la minuta que dice así : -----

SEÑOR NOTARIO : En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos, que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y declaraciones : **PRIMERA : COMPARECIENTE.-** Comparece al otorgamiento y suscripción de la presente escritura pública la señora **MARIA VERONICA JAIRALA YUNES DE SANCHEZ,** en su calidad de Presidente del Directorio y de la Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la compañía **AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.,** tal como lo acredita con la copia del nombramiento que se acompaña como documento habilitante. **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** a) La compañía **AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.,** se constituyó en la ciudad de Guayaquil el catorce de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el doce de Enero de mil novecientos noventa y cinco. b) La Junta General de Accionistas de la compañía celebrada el veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, resolvió aumentar el capital suscrito y pagado a la suma de ocho mil millones de sucres ; y, ~~el capital autorizado a la suma de dieciséis mil millones de sucres,~~ c) En la antes mencionada Junta se resolvió reformar los estatutos sociales de la compañía. d) La señora **MARIA VERONICA JAIRALA YUNES DE SANCHEZ,** autorizada por la referida Junta, ha procedido a gestionar las decisiones adoptadas por ésta. **TERCERA : DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, la señora María Verónica Jairala Yúnes de Sánchez, en su calidad de



Guayaquil, Octubre 14 de 1.996

Señora
MARIA VERONICA JAIRALA DE SANCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones, **PARAGUAYANCA JUDITH ROYDÉN**

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.", en sesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑIA, por el lapso de CINCO AÑOS, y con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Entre las atribuciones del Directorio figura la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sin necesidad del concurso de ningún otro funcionario.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo Falqués Ayala, el 14 de Diciembre de 1.994, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 12 de Enero de 1.995.

En el ejercicio de su cargo usted reemplaza al Dr. Pedro Gómez Centurión, cuyo nombramiento fue inscrito el 3 de Febrero de 1.994.

Felicitándola a usted, por tan merecida designación me suscribo.

Muy atentamente,

[Signature]
Roberto Torres Nassim
Secretario de la Junta



ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑIA "AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A." SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Octubre 14 de 1.996

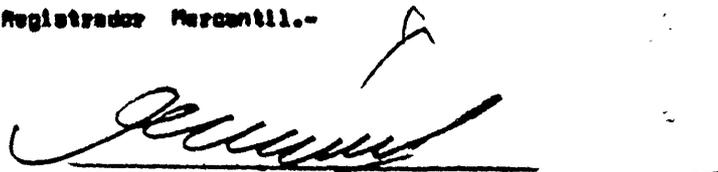
[Signature]
MARIA VERONICA JAIRALA DE SANCHEZ

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; Queda inscrito este NOMBRAMIENTO de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑIA "AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A."; a foje 64.730, número 19.152 del Registro Mercantil y anotada ba

jo el número 30.784 del Repertorio .- Archivándose los Comprobantes de Pago por Impuesto de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, Veinte y Ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy; Se tomó nota de este NOMBRAMIENTO en foja 7.336 del Registro Mercantil de 1.995, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Veinte y Ocho de Octubre de mil novecientos noventa y seis .- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRABE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



[Faint handwritten text]

[Faint, mostly illegible text at the bottom of the page]



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA AFP GENESIS
ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1996**

00004

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 18h00 del día 27 de Noviembre de 1996, en el segundo piso del Edificio signado con el número 203, ubicado en las calles Pedro Carbo y Nueve de Octubre, se reúnen los siguientes señores: Roberto Gavilánes Martínez, quien interviene como Vicepresidente de la División Operaciones y Servicios de Filanbanco S. A., propietario de cuarenta millones ochenta mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cien sucres cada una; Roberto Isaias Dassum, quien interviene como Presidente de la compañía Intral Panamá S. A., propietaria de doce millones cuatrocientas veinte mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor de cien sucres cada una. Se encuentran presentes también la señora María Verónica Jairala de Sánchez como Presidente del Directorio y de la Compañía y el señor Carlos Ljubetic Rich, quien interviene como Apoderado de la compañía Provida Internacional S.A., y, el señor Carlos Luis Lecaro Vélez.

Como se encuentra presente o representada la totalidad de los socios, por tanto se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, suscrito y pagado, los presentes deciden constituirse en junta general estableciendo que se trate, como asunto del Orden del Día, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocer y resolver sobre la propuesta de aumento de capital suscrito y pagado de la compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el aumento de capital autorizado de la compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la suscripción y pago de las acciones de la compañía
- 4.- Conocer y resolver sobre la reforma de estatutos sociales de la compañía.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara constituida la junta General, teniendo como orden del día el que ya ha quedado fijado.

Actúan como Presidente de la Junta la señora María Verónica Jairala de Sánchez y actúa como Secretario-Ad-hoc de la Junta el señor Carlos Luis Lecaro Vélez

Se efectúa el registro de los socios representados en esta junta, el mismo que es verificado por la Secretaría de la misma.

En vista de que se encuentra representada la totalidad el capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la junta general y manifiesta su voluntad de proceder a tratar los puntos considerados en el Orden del Día previamente aprobado.

700
600
70000

La junta general luego de deliberar, resuelve por unanimidad, respecto del primer punto del Orden del Día, que se eleve el capital suscrito y pagado de la compañía a la suma de ocho mil millones de sucres (S/.8.000'000.000). Asimismo, resuelve la Junta que el aumento de capital se efectúe mediante la emisión de veintisiete millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias y nominativas, de un valor de S/. 100 cada una.

Inmediatamente se pasa a tratar el segundo punto del Orden del Día, y, la Junta resuelve a elevar el capital autorizado de la compañía a la suma de dieciséis mil millones de sucres (S/.16.000'000.000), monto que guarda relación con el aumento de capital suscrito anteriormente acordado.

16000
C.A.

Luego, se dispone tratar el tercer punto del Orden del Día y consultados que fueron los accionistas, éstos expresamente declararon que renuncian a suscribir proporcionalmente las acciones en base a su derecho de preferencia y resuelven que las mismas sean suscritas en la siguiente forma y proporción: Filanbanco S.A. suscribe setecientos veinte mil acciones, y paga el 25% de su suscripción en numerario mediante la entrega de 18'000.000,00 sucres, obligándose a pagar el saldo de su suscripción en numerario en el plazo de dos años; Intral Panamá S.A. suscribe seis millones setecientos ochenta mil acciones y paga el 25% su suscripción en numerario, la suma de 169.500'000,00 sucres, y la compañía Provida Internacional S.A. suscribe veinte millones acciones y paga el 100% de su suscripción en numerario, esto es, la suma de 2.000'000.000,00 de sucres.- Queda aprobada por unanimidad la suscripción de las nuevas acciones y su forma

16000
C.A.
700
600
70000

de pago.

A continuación, la Presidente de la Junta indica que se pasará a tratar el cuarto y último punto del Orden del Día, resolviendo la Junta por unanimidad que se proceda a reformar la cláusula Quinta del contrato social de la compañía en el siguiente sentido:

" QUINTA.- El capital autorizado de la compañía es de DIECISEIS MIL MILLONES DE SUCRES (16.000'000.000,00) y el capital suscrito es de OCHO MIL MILLONES DE SUCRES (8.000'000.000,00), el mismo que estará dividido en ochenta millones de acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cien sucres cada una, numeradas del cero cero cero cero cero cero cero cero al ochenta millones inclusive, cuando este se halle íntegramente suscrito. Las acciones estarán representadas en títulos, los que serán expedidos con la firma del Secretario y del Vocal delegado por el Directorio" .

La Junta resuelve por consenso que se encargue del proceso de aumento de capital y de cumplir las resoluciones de esta junta, a la señora María Verónica Jairala de Sánchez , a fin que ésta ejecute los actos necesarios para llamar a suscripción de las acciones, así como obtener las aprobaciones necesarias, todo conforme a las disposiciones legales pertinentes.

No habiendo otro asunto que tratar, la junta se ratifica en las designaciones ya realizadas, procediéndose a la redacción y revisión de esta acta, que es aprobada por los accionistas concurrentes. El Presidente de la junta, declara concluida la reunión, siendo las 20h00.-

f) María Verónica J. de Sánchez, Presidente de la Junta; f) Carlos Luis Lecaro Vélez, Secretario Ad-hoc; f) Roberto Isaias Dassum, Presidente Intral Panamá S.A.; f) Roberto Gavilanes Martínez, Vicepresidente de la División Operaciones y Servicios Filanbanco S.A.; Carlos Ljubetic Rich, Apoderado Provida Internacional S.A.

Certifico que es fiel copia de su original, a la que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, Noviembre 27 de 1996

Carlos Luis Lecaro Vélez
Secretario Ad-hoc de la Junta



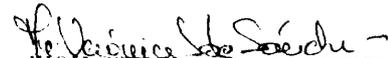
0005

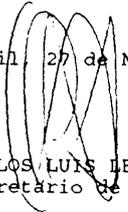
**LISTA DE ASISTENTES
A LA SESION DE JUNTA GENERAL
DE LA COMPAÑIA AFP GENESIS
ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.
CELEBRADA EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 1996**

1.-**ROBERTO GAVILANES MARTINEZ**, por los derechos que representa como Vicepresidente de la División de Operaciones y SERVICIOS de **Filanbanco S. A.**, como propietario de 40'080.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 20'364.457 votos;

2.-**ROBERTO ISAIAS DASSUM**, por los derechos que representa como Presidente de la compañía **INTRAL PANAMA S. A.**, propietaria de 12'420.000 acciones ordinarias y nominativas, con derecho a 6'310.542 votos.

Guayaquil, 27 de Noviembre de 1996


MARIA VERÓNICA J. DE SANCHEZ
Presidente de la Junta


CARLOS LUIS LECARO VELEZ
Secretario de la Junta



DUARDO FALQUEZ AYALA

-2-

00.00

Presidente del Directorio y de la Compañía, debidamente autorizada por la Junta General de Accionistas de la compañía AFP **GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.**, expresamente declara: Tres.Uno) Aumentado el capital suscrito y pagado a la suma de OCHO MIL MILLONES DE SUCRES; y, el capital autorizado a la suma de DIECISEIS MIL MILLONES DE SUCRES, y su suscripción y forma de pago se encuentran determinadas en el Acta de Junta General de Accionistas que se agrega a la presente escritura pública. Tres.Dos) Reformado el Estatuto Social de la compañía en el sentido que lo indica el Acta de Junta General de Accionistas celebrada el veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y seis, la misma que forma parte de este instrumento. Anteponga y agregue usted, señor Notario, las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento. Firmado. Ab. Juan Franco Porras. Registro tres mil trescientos cuarenta. Quedan agregados a la presente escritura publica el nombramiento del representante legal de AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. y acta de Junta General de Accionistas de la misma compañía. Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes agregados, que en un mismo texto quedan elevados a escritura pública. Yo, el Notario, doy fe que, después de haber sido leída, en alta voz, toda esta escritura pública, a la compareciente, ésta la aprueba y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto-----

Por AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.

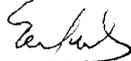
M. Verónica Jairala de Sánchez
SRA. MARIA VERONICA JAIRALA DE SANCHEZ

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA COMPAÑIA

C.I. 0902779354

C.V.

EL NOTARIO



ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTE CUARTO TESTIMONIO, EN CINCO FOJAS UTILES, QUE SELLO Y FIRMO, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS.



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

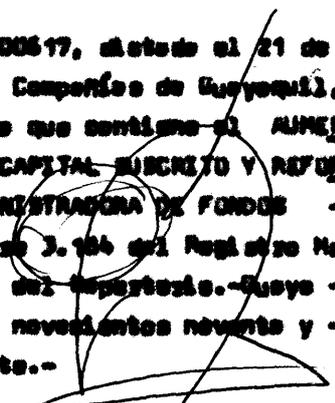
DON Efra- que en esta fecha y, al tenor de los actrices correspondientes, en cumplimiento a lo dispuesto en los Artículos SEGUNDO y CUARTO, de la Resolución No. 97-2-1-1-000017, de fecha veintitiro de febrero de mil novecientos noventa y siete, de la Gobernación de Guayas en Guayaquil, con nota de la FUNDACION del aumento de capital autorizado, aumento de capital suscrito y, la reforma de estatutos de la compañía AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A.- Guayaquil, febrero 24 de 1997.-



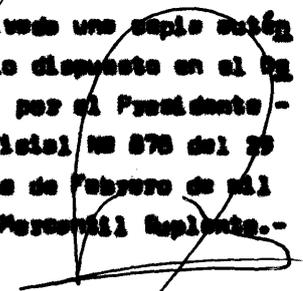
Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICADO que con fecha de hoy y en cumplimiento de lo or-

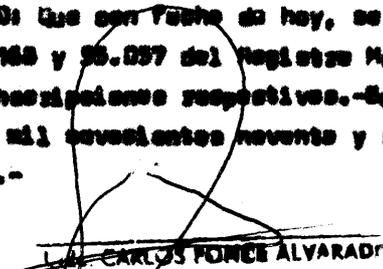
donde en la Resolución Nº 97-2-1-1-0000617, dictada el 21 de Febrero de 1.997, por el Intendente de Comercio de Guayaquil, queda inscrito esta escritura, lo mismo que contiene el AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO; AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS de AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS - S. A., de fojas 10.776 a 10.784, número 3.104 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 3.339 del Inpartorio.-Guayaquil, veinte y siete de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-


Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada una copia auténtica de esta escritura, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 733, dictado el 22 de Agosto de 1.975, por el Presidente de la República, publicado en el Registro Oficial Nº 878 del 29 de Agosto de 1.975.-Guayaquil, veinte y siete de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-

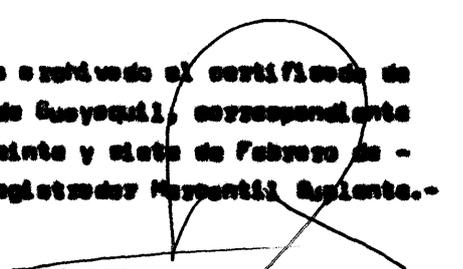

Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta escritura a fojas 2.168 y 35.037 del Registro Mercantil de 1.995, si no hay de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, veinte y siete de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-


Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda archivada el certificado de Autorización a la Cámara de Comercio de Guayaquil, correspondiente a la presente escritura.-Guayaquil, veinte y siete de Febrero de mil novecientos noventa y siete.-El Registrador Mercantil Suplente.-




Ldo. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil